

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 6'00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestrales.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem por adelantado 0'20 ítem.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXX

Lunes 1 de Marzo de 1926

Núm. 13.454

1896. Primer treintenario de la fundación de EL ECO DE SANTIAGO. 1926

En el momento en que escribimos estas líneas, ocho de la mañana del día 1.º de Marzo, se cumplen treinta años, del día en que a esta misma hora recibían el saludo matutino de EL ECO DE SANTIAGO, nacido a impulso de los generosos sentimientos de amor, a la ciudad olvidada, y esperanza, en el porvenir brillante de que es merecedora por su pasado glorioso.

No les movía la codicia, a los que lo fundaron, ni el afán de medro personal, ni siquiera el de relambrón y figuranza en la política, que amparados y ayudados por él, podían iniciar o secundar.

Les movió sólo el anhelo de ver a su pueblo caminando al par del progreso, en lugar de contemplarlo sumido en la mayor inactividad, y alejado de todo lo que significaba vida de relación, por falta de una fuerza directriz que encauzase las energías, las cuales sin ésta perdíanse esterilmente, si por acaso conociendo aquella falta, llegaban siquiera a producirse en el ánimo de los compostelanos.

Y decimos que por falta de una fuerza directora, apesar de existir dos diarios más, porque éstos en sentir de los fundadores no cumplían la misión que tiene confiada la prensa. En nuestro protocolo que conservamos con grande y profundo cariño, existe la minuta siguiente, de la invitación para fundar la Sociedad, que había de editarlo. Dice así:

«La misión que incumbe en primer término a la prensa periódica, es defender los intereses de la localidad que representa identificándose con la opinión. Cuando estos son preteridos, niegan de su significación.

Sin querer hacer aquí el proceso de nadie, hay que señalar el hecho de que los diarios de Santiago gastan sus energías en escarceos políticos, en rivalidades personales y en cosas pueriles que no sólo no afectan al público sino que todo lo agostan y nada crean.

Para salvar los intereses de la localidad así olvidados se impune la creación de un periódico consagrado a esta tarea sin descender a la vulgaridad de hacerse esclavo de ningún partido: aplausos, observaciones y censuras debe dedicarse a quien los merezca sin que importe para nada la significación de las personas.

La situación geográfica que este pueblo ocupa, centro obligado de otros subalternos, le impone el deber de salir a su defensa en cuanto les atañe. La publicación que se proyecta tiene que escribir en su programa este propósito. Es preciso que el país sepa que Santiago no es centro egoísta y absorvente, que tiene interés en el engrandecimiento de toda la región y que siempre hallarán eco aquí cuantas inspiraciones tenga para su prosperidad.»

Pero no fué esta la circular lanzada a la pública; quedó inédita y guardada en el secreto; meditóse que pudiera herir la susceptibilidad de los colegas aludidos, y se transformó en la siguiente, más breve y menos violenta.

Dice así:

CIRCULAR

«Considerando indispensable y de oportunidad para los intereses de Santiago la creación de un periódico que agoto a toda idea política se consagre únicamente a iniciar y defender cuanto afecte a localidad y a la gran región de que es centro, se proyecta constituir una Sociedad que lleve a la práctica tal pensamiento.

Una verdadera y extensa información telegráfica, inteligente dirección, colaboradores de prestigio, corresponsales escogidos y celosa Administración, harán de este Diario un órgano que represente dignamente a Compostela.

Los que suscriben inspirados en estas bases invitan a los que estén conformes con ellas y quieran secundarlos a que se suscriban con una o más acciones de a 125 pesetas para formar el capital de 10.000 que se considera preciso.

De reunión esta cifra se celebrará una reunión para proceder al nombramiento de la Comisión ejecutiva. Enero de 1896.—Manuel Casas Chico, Manuel Ignacio González, José

V. Lorenzo, Ricardo Bermejo, Emilio Pombó Lage, Victorio Lalinde, Ventura Villar, Mauricio Astola, José Luengo, Santiago Martínez, Manuel Cotos García.

Pocos días después de haber sido recibida por las personas a quienes iba dirigida, congregáronse en el sitio designado los que simpatizaban con la idea, y celebraron la primera reunión, de la cual se levantó la siguiente

ACTA

«Juzgando de necesidad y oportunidad para los intereses de Santiago la creación de un periódico que agoto a toda idea política se consagre exclusivamente a iniciar y defender cuanto afecte a los intereses morales, y materiales de la localidad y a la gran región de que es centro, los que suscriben determinaron asociarse con tal objeto, aportando un capital de diez mil pesetas distribuido en acciones de a ciento veinticinco, según se detalla al margen.

Practicados por la Comisión gestora los trabajos preliminares, de que se dió cuenta en la reunión de hoy y por lo que se acordó un voto de gracias, la asociación facultada ampliamente a la Comisión compuesta de los señores don Ventura Villar, José N. Lorenzo, Manuel Casas Chico, Mauricio Astola, D. Santiago Martínez, D. José Luengo, D. Emilio Pombó, D. Manuel Cotos, D. Victorio Lalinde, D. Ricardo Bermejo y D. Manuel Ignacio González para que con el carácter de ejecutiva proceda a reanudar el importe de las acciones, tome imprenta o contrate la impresión del periódico, nombre el personal de redacción y administración, y practique todos los demás trabajos necesarios para la publicación y buena marcha del Diario.

Con el fin de que el periódico responda siempre al objeto de su creación, la Comisión nombrará subcomisiones de su seno, que como inspectoras vigilen los trabajos de redacción, evitando, extralimitaciones y corrigiendo cualquier falta que afecte al programa de la publicidad de que se trata.

Santiago, 31 de enero de 1896. Asistieron a esta reunión y firmaron su conformidad los señores siguientes:

ACCIONISTAS

Sres. D.:

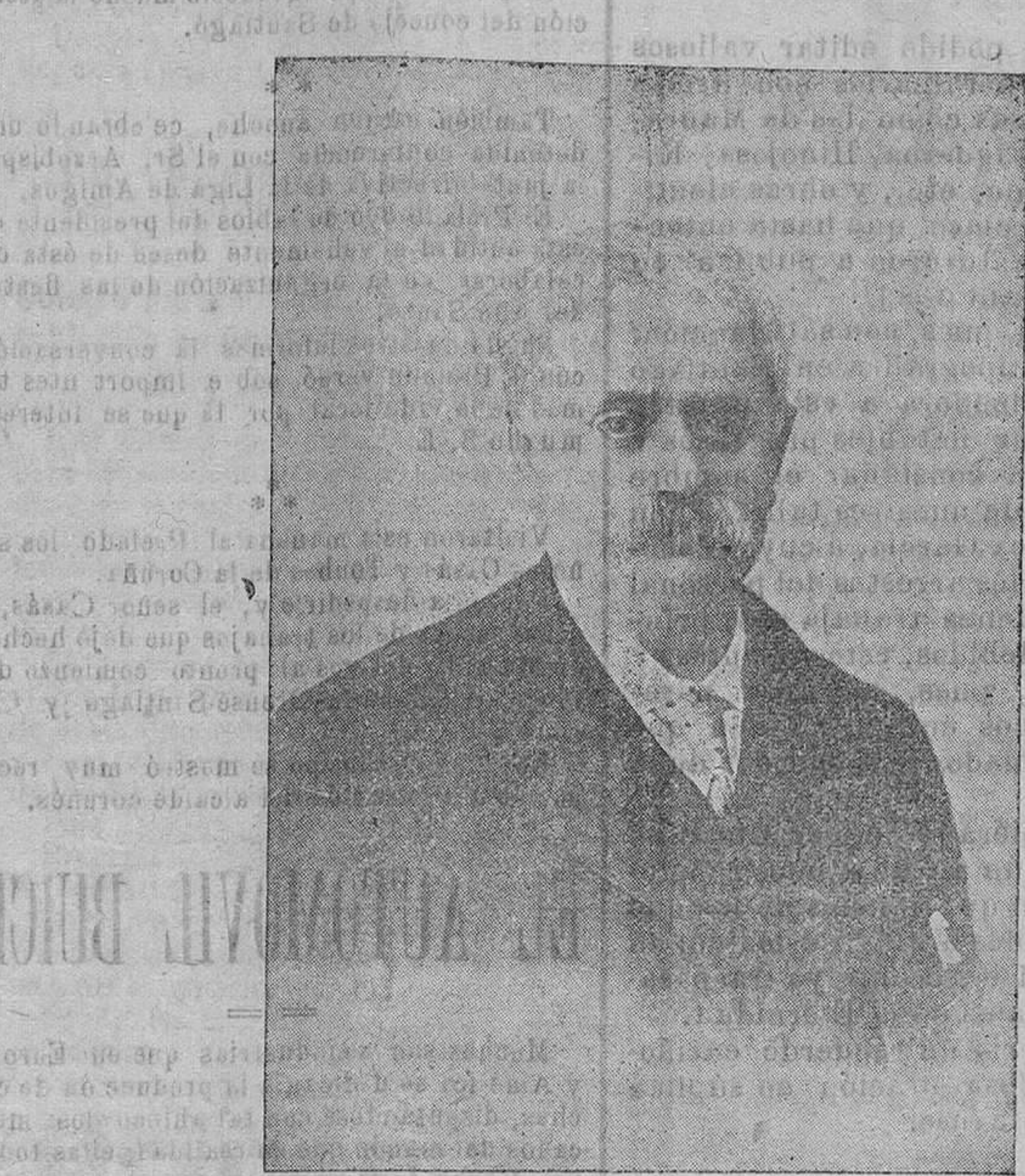
- José Ventura Lorenzo.
- Manuel Cotos García.
- Manuel Ignacio González.
- Mauricio Astolas.
- José Luengo.
- Ricardo Bermejo.
- Emilio Pombó.
- Santiago Martínez.
- Ventura Villar.
- Victorio Lalinde.
- Manuel Casas Chico.
- Carlos Fernández Hierro.
- Sainz y Compañía.
- Riva García y Compañía.
- Ramón de la Riva.
- Manuel Losada.
- José García Mourinho.
- Miguel Pedrussio.
- Ramón Mosquera.
- Ricardo Caamaño.
- Balbino Izquierdo.
- Saturnino Curteses.
- Manuel Pol.
- Ildefonso Tristán.
- Rafael Salgado.
- Raimundo González.
- José Ramos.
- José Gamallo.
- Antonio Rius.
- José M. Fuentes.
- José Casas Carreira.
- Emilio Méndez Brandón.
- Manuel Meira Torrado.
- Manuel García Blanco.

No pudieron asistir, pero estuvieron representados, los accionistas.

Sres. D.:

- Timoteo Sánchez Freire.
- Ancisclo Saenz Diez.
- Celestino González.
- Juan Salmonte.
- Manuel Villar Iglesias.
- Tejero Hermanos.

La comisión ejecutiva demostrando inusitada diligencia, convocó a otra reunión para el día 14 de Febrero siguiente, y en esa Junta se acordó que el periódico se titulase EL ECO DE SANTIAGO, el cual sólo dejaría



D. Ventura Villar, que inició la idea de fundar este periódico, siendo luego el presidente del consejo de administración del mismo.

de publicarse los días siguientes a festivos. Es de advertir que el periódico salía cuando salía el sol.

En esta misma Junta se escogió el personal de Redacción y Administración, siendo nombrado Director el Sr. D. Maximino Rodríguez Regalado; Redactor Jefe, D. Javier Valcarcel Ocampo y Reporter, D. Victorio Paz Figueroa. Como Administrador fué nombrado don César Cid Pombó.

Cumplidos los trámites, y sin faltar ninguno de los detalles previos a una empresa tan complicada como la de la edición de un diario, se convino en que hasta que no se adquiriese imprenta propia, se editase en la antigua de D. José M. Paredes, y a las 8 de la mañana del día primero de Marzo de 1896, es decir hace hoy treinta años, salió el primer número de EL ECO DE SANTIAGO, cuyo artículo de fondo, en el que exponía los fines y propósitos que abraja para el porvenir, reproducimos a continuación:

Nuestro programa

EL ECO DE SANTIAGO es un periódico que nace en condiciones excepcionales. Creado por la iniciativa de personas que sienten vibrar en sus corazones la nota dulcísima del amor al país, propónese defender los intereses de Galicia, y particularmente los de esta localidad, y en el cumplimiento de tan noble y levantada misión acepta gustoso cuantos sacrificios puedan ser necesarios para conseguir el engrandecimiento y bienestar de esta amada tierra gallega, la prosperidad y florecimiento de nuestra querida ciudad compostelana.

«Ideales políticos, ni personales ambiciosos, ni antagonismos de lenguaje alguno determinan nuestra aparición en el campo periodístico ni influirán jamás en nuestro ánimo.

Consecuentes con la idea que nos guía, iremos derechamente y con paso seguro hacia el fin que perseguimos, sin que nuestra marcha sufra desviaciones ni entorpecimientos, sin que nuestras energías se dejen minar por el desaliento, sin que desmaye nuestra voluntad. Dentro de esta independencia y atentos siempre a la realización de nuestro objetivo, aplaudiremos sin reservas y débese a quien se deba, cuanto tienda a fomentar el progreso de Santiago y de Galicia y habremos de censurar lo que nos parezca contrario a esa aspiración. Nuestros entusiasmos estarán siempre con los que nos ayuden en la simpática labor que emprendemos, y si las circunstancias nos ponen en la dura necesidad de dirigir alguna censura, haremoslo sin reparos, aunque no incurriremos nunca en la vulgaridad de molestar

a nadie con frases que condene la cultura.

Siendo Santiago el centro de una importantísima región con cuyos intereses se halla identificado nuestro pueblo, defenderemos como propios esos intereses. Es necesario demostrar que esta población no es egoísta ni absorvente y que aquí hallan eco los clamores de los pueblos que nos rodean.

Una extensa sección telegráfica informará a nuestros lectores de cuantos acontecimientos de importancia ocurran, teniendo noticia de ellos en el mismo día que sean conocidos en Madrid. La empresa dedicará a este servicio toda la atención que merece.

Expuesto ya nuestro programa, restanos enviar un cariñoso saludo a los periódicos de la región y muy especialmente a los de esta ciudad, con los cuales vamos a compartir nuestras tareas. Las estrechas relaciones en que con éstos hemos de vivir hácenos desear que entre nosotros perduren, cada vez más íntimos, los lazos de simpatía y afecto que son necesarios entre buenos compañeros, y cuando los azares de la vida periodística nos obliguen a discutir con ellos, hemos de hacerlo siempre en estilo digno y mesurado, libre de preconciones y apasionamientos, no empleando jamás tonos que rebajen los prestigios de la prensa periódica.

No hay para que decir el júbilo con que fué recibido el primer número de EL ECO DE SANTIAGO, ni las felicitaciones que recibieron sus fundadores y más aún los que concibieron la idea, principalmente el señor D. Ventura Villar, alma de este movimiento y por esto mismo, así como por las dotes de inteligencia y actividad que le adornaban, fué elegido presidente de la Junta y Consejo de la publicación.

Caminó todo el tiempo con todo el brio y pujanza que una Redacción inteligente, entusiasta y laboriosa le imprimía; pero cuando aún no se cumplían ocho meses de su publicación, por invencibles obstáculos, fué preciso desistir de la empresa y así hubiera sucedido y hubiera ahí concluido su historia, si un entusiasta de la idea, el Sr. Cid Pombó, no se hubiese ofrecido a desarrollar el último esfuerzo para continuarla.

Aceptada por la Junta el ofrecimiento, en 14 de octubre de dicho año, hizo esta cesión de la propiedad de EL ECO DE SANTIAGO, con su activo y pasivo al Sr. Cid, continuando éste su publicación, hasta que en igual mes de 1898 fué adquirida la propiedad por nuestro Director Sr. D. Celestino Sánchez Rivera, quien en unión del Sr. D. José Naveira López, que ya entonces formaba parte de la Redacción, vienen juntos laborando con todo el acierto que sus buenos deseos y su grande amor al

pueblo, en que nacieron, les han permitido laborar.

Decir que no estamos satisfechos de nuestra obra, no sería sincero y sería al mismo tiempo una encubierta vanidad, ya que la modestia, según Gracian, tiene un límite, y es este, el no querer reconocer el hombre sus buenas obras, para tener la vanidad de que halaguen sus oídos con frases ditirámicas, que las ensalcen más, aquellos que se creen obligados a hacerlo.

En toda esta larga etapa de 23 años, no se ha turbado ni un momento nuestra conciencia por haber dejado incumplido, ni en la más mínima parte, lo trazado en el programa. ¡Cuántas veces, esclavos de aquél, pero en bien del pueblo, hemos censurado a personas amigas, que caminaban por derroteros equivocados!

¡Cuántas hemos elogiado a individuos que no nos eran afectos, por alguna modalidad, de su ser, pero que merecían el elogio! Por el contrario, ni censuras, ni elogios se han tributado por móviles que no fueran la justicia y el deber. No hay ni una campaña, de las muchas que en EL ECO figuran, algunas intensas, constantes, porfiadas y profundas, que la haya movido otro sentimiento que la verdad y el acendrado cariño a la ciudad.

En este punto, nuestra historia es bien conocida, y escrita está en hojas de cristal para que pueda leerse por las dos caras.

Tenemos, repetimos, la íntima satisfacción de haber cumplido nuestro deber, animando y ayudando unas veces a empresas loables en favor de los bienes morales y materiales del pueblo, e impidiendo otras, la iniciación o continuación de aquellas que les serían perjudiciales.

Y no solo en el aspecto político-social, sino en el artístico, hemos contribuido a la mejor conservación de las tradiciones, leyendas y monumentos de ellas. Y en este punto si que nuestra satisfacción, es mayor, pues estamos seguros y convencidos, que a no ser la tenaz insistencia de nuestro compañero «Diego de Muros» desde hace más de 25 años, no se hallaría la Compostela Monumental en el estado de conservación de su pasado, cual hoy se vé.

Pero es que solo el Director y el Redactor-jefe, preguntara el lector, fueron los autores de la titánica obra que se contempla en los 30 tomos de EL ECO DE SANTIAGO?

No, en verdad; y no sería justo olvidar en estos momentos a quienes nos prestaron el valioso concurso de sus prestigios, de su talento y sus sanos consejos, tanto como su importante colaboración, entre los cuales figuran, el eminente filósofo y teólogo, R. P. Plácido, actualmente Obispo de Lugo; el eminente anatómico y notable conocedor del derecho foral Ilmo. Sr. Rector que fué de la Universidad, D. Francisco Romero Blanco, cuyos artículos sobre esta materia fueron solicitados por Academias, Ateneos, y hasta por el Ministerio de Gracia y Justicia, para adicionarlos a lo escrito sobre este intrincado punto.

A los cultos periodistas y literatos D. José María Moar, D. José Vázquez Eleicegui, D. Vicente González y D. Víctor Castro Rodríguez que nos ayudaron eficazmente en esta labor titánica de treinta años; a don Jesús Fernández y González y don Ramón Rey Otero, ya fallecido, que con entusiasmo y diligencia sin igual así atendieron a la parte literaria como a la administrativa de esta obra y a D. Jesús Rey Feas, joven repórter que hoy trae a éstas páginas el producto de sus actividades y de su celo en la información diaria.

Y dejamos de propio intento para citarlo al final a nuestro respetable e inseparable amigo, el Rector Honorario de la Universidad D. Juan Barcia Caballero, que en casi un cuarto de siglo, más que asiduo colaborador, ha sido infatigable redactor de plantilla, que como viejo periodista conoce perfectamente la psicología de las colectividades a las cuales muchas veces se dirige desde estas columnas.

Y por último, no por ser modesta su cooperación, nos de dejar de de-

Telegramas y telefonemas

EL GENERAL FRANCO

Madrid 1. Salio anoche para Ferro, con objeto de abrazar a su madre, el general D. Francisco Franco.

PRINCIPE HERIDO

Madrid 1. Durante una caceria celebrada en las cercanias de Roma, el principe de Hohenlohe, mado de la princesa Mafalda, ha sufrido una caída del caballo, siendo transportado inmediatamente a la Villa Saboya.

LA HORA DE VERANO

Madrid 1. Se dispuso que el 17 de abril, tercer sábado del mes, entre en vigor en Francia la hora de verano el primer sábado de octubre.

ESTELLA EN SEGOVIA

Madrid 1. Ayer en el rápido marcharon a Segovia el señor Primo de Rivera acompañado de los señores Martínez Anido, Callejo, Murillo, Sempun, Vallés y otros.

Dijo que los nuevos servicios que se acaban de inaugurar se deben a la política beneficiosa del Directorio.

El general Primo de Rivera pronunció un discurso agradeciendo el recibimiento que se le ha dispensado.

Habla de la Unión Patriótica, cuya actuación elogia y termina felicitando a la Diputación por las mejoras introducidas en la beneficencia.

Después del banquete tuvo lugar una recepción popular en el Ayuntamiento.

EL DIRECTOR DE B. ARTES DE BUENOS AIRES

BANQUETE EN SU HONOR

Madrid 1. En el Palace Hotel se celebró un banquete en honor del Director General de Bellas Artes de la Argentina.

Asistieron 150 comensales, figurando, entre ellos, el exministro Sr. La Cierva y otros políticos.

Ofreció el banquete el presidente del Círculo de Bellas Artes haciendo resaltar el españolismo de la Argentina.

Doña Blanca de los Rios, en su b. indio, pidió que se ruego a S. M. la Reina se conceda la Cruz de Isabel la Católica al señor Noel.

El Embajador de la Argentina agradeció los elogios que se dedicaron a su país.

Finalmente el señor Noel entonó un cántico vibrante de amor a la madre España, haciendo votos por su grandeza.

La orquesta interpretó los himnos argentino y español.

Información Ministerial

Madrid 1. Despacharon con el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

También estuvo a cumplimentarle el general Soriano que le agradeció su ascenso.

Firma del Rey

Madrid 1. El marqués de Magaz estuvo a visitar a S. M.

Al salir dijo a los periodistas que se trataba de una visita de pura cortesía.

Gracia y Justicia

Real Decreto aprobando el reglamento de oposiciones a la Justicia.

Convocando para cubrir 75 plazas de la Judicatura R. D. modificando el reglamento de oposiciones a los vicesecretarios de Audiencia.

Deportes

Madrid 1. En Madrid el equipo San Román, de Sevilla logró un tanto de juego a corcel Ferroviario.

En Valencia logró un goal el valenciano y el Español de Barcelona quedó a cero.

En Valladolid el Real Unión Local, cuatro y el Coaña, dos.

En Murcia el Sevilla y el Murcia empataron a dos.

Ultima hora

Madrid 1. Una comisión de panaderos de Sevilla hablaron con el señor Anón de asuntos relacionados con la legislación social.

ANUNCIOS

SE ALQUILA el primer piso de la casa del Campo del Gayo número 6.

Dr. F. Carbball

MEDICO-DENTISTA. Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

VENTA

Se anuncia en venta voluntaria la casa de nueva construcción sita en la calle de Carretas 22 de esta ciudad.

La Escuela Española

Colegio para 1.ª y 2.ª Enseñanza establecido en Santiago, Rua Traviesa, 26 y San Benito, 28

Este Centro de educación e instrucción para los alumnos de ambos sexos, fué fundado en la ciudad de Santiago en 1896, y luego en 1900 trasladado a Lalin en donde funcionó hasta 1902, en que su director obtuvo por oposición la Escuela de la ciudad de Tuy.

El dicho Centro comenzó sus clases el día 11 de Enero, con arreglo al cuadro de horas siguientes:

Para la 1.ª enseñanza: Desde 6 a 12 años, de 9 a 12 de la mañana.

Urinarias

Cura infalible en breves días y sin molestias de la hemorragia, gonorrea, gota miliar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los

«CACHETS COLLAZO» GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de

«AZUCAR COLLAZO» para purgar a los niños y adultos sin que sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

PROFESORA EN PARTOS

Doña Balbatera Balsa, de Tabarnero, Profesora en partos, se ofrece en la calle de las Huertas, 24. -Santiago.

Aserradero Barreiras

(Camino Nuevo) Leña de zuecos propia para cocinar y aserrín blanco de pino.

Molinería Barreiras

(Camino Nuevo) Entrega de la molinda en el acto.

ANTONIO CARRO

MEDICO-DENTISTA TORAL, 6.-SANTIAGO

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Maximino Abraldes Torquemada

Médico especializado, en ojos, oídos, nariz y garganta

Operaciones y consulta de dichas especialidades

Graduación exacta de la vista.

De once a una y de cuatro a seis.

CARRERA DEL CONDE, núm. 12. Santiago

CARLOS ALLONDS BOPPIGNA LICENCIADO EN DERECHO Procurador de los Tribunales

Gran Tintorería "España" Director propietario: ANTONIO PEREZ GANTES Sucursal Central: PLAZUELA DE FEIJOO, 3 Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ Santiago de Compostela

LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES SE VENDEN EN SANTIAGO R. Bescansa, Farmacia. José Romero Rodríguez, Gelmirez, 3, Farmacia

CONSTANTINO VILLAVERDE OTERO Grandes almacenes de hierros, aceros y ferretería en general Vidán, 3. Santiago

Para particulares e industriales De sumo interés - Ramón Fernández Vázquez

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE María Andrade Torres TERCIARIA FRANCISCANA

hasta las seis de la tarde Esquelada de función se recib...

VALENTER TONICO RECONSTITUYENTE DEL DOCTOR HELGUERA

INVENTO SENSACIONAL Ya no hay que temer a la calvicie

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES
 -DE LA-
Compañía Trasatlántica
 Línea de Cuba Mexico
 Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construídos en los Astilleros de Ferrol y Sestao (Bilbao).
 El 21 de Marzo saldrá del puerto de CORUÑA el vapor correo
ALFONSOXIII
 Su Capitán D. AGUSTIN GIBERN U
 admitiendo pasaje y carga por dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pesetas 549.50 y Veracruz y Tampico pesetas 592.75. Includo impuestos.
 En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacífico

Línea de Filipinas Extremo-Oriente
 El día 14 de Marzo saldrá de dicho puerto el vapor
«LEGAZPI»
 para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Tarazona, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangaí, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.
 Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.
 Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.
 Los de DOS a CINCO años, cuarto pasaje.
 Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.
 Se advierte a los pasajeros que, con el fin de facilitar la documentación que requiere para embarcar con destino a la República Argentina, se dispuso por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPANIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.-CORUÑA.
 NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía

Amigo DÉBIL
Elixir CALLOL
Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE
 Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.
 En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo.
 NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SOLUCION BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
 INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.
 DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4.

Compañie Generale Transatlantique
 Línea de Nueva York
 Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:
 15 de Marzo ROUSSILLON
 5 de Abril LE BOURDONNAIS
 Precios de Cámara, desde 135 dólares, más impuestos.
 Idem de 3.ª clase, pts. 542.95 más 8 dólares de impuesto americano.

Línea de la Habana y Houston
 Saldrá de Vigo directamente para la Habana el día 11 de Marzo el rápido vapor
NIAGARA
 Precio en 3.ª clase a La Habana 539.50 id. en 2.ª intermedia 843.25 id. en 2.ª clase de 1.200 a 1.400.00 id. en 1.ª de 1.500 a 2.900.00
 Precio en 3.ª clase a Houston 582.80 id. en 2.ª intermedia 543.25 id. en 2.ª clase de 1.250 a 1.450.00 id. en 1.ª de 1.600 a 3.000.00

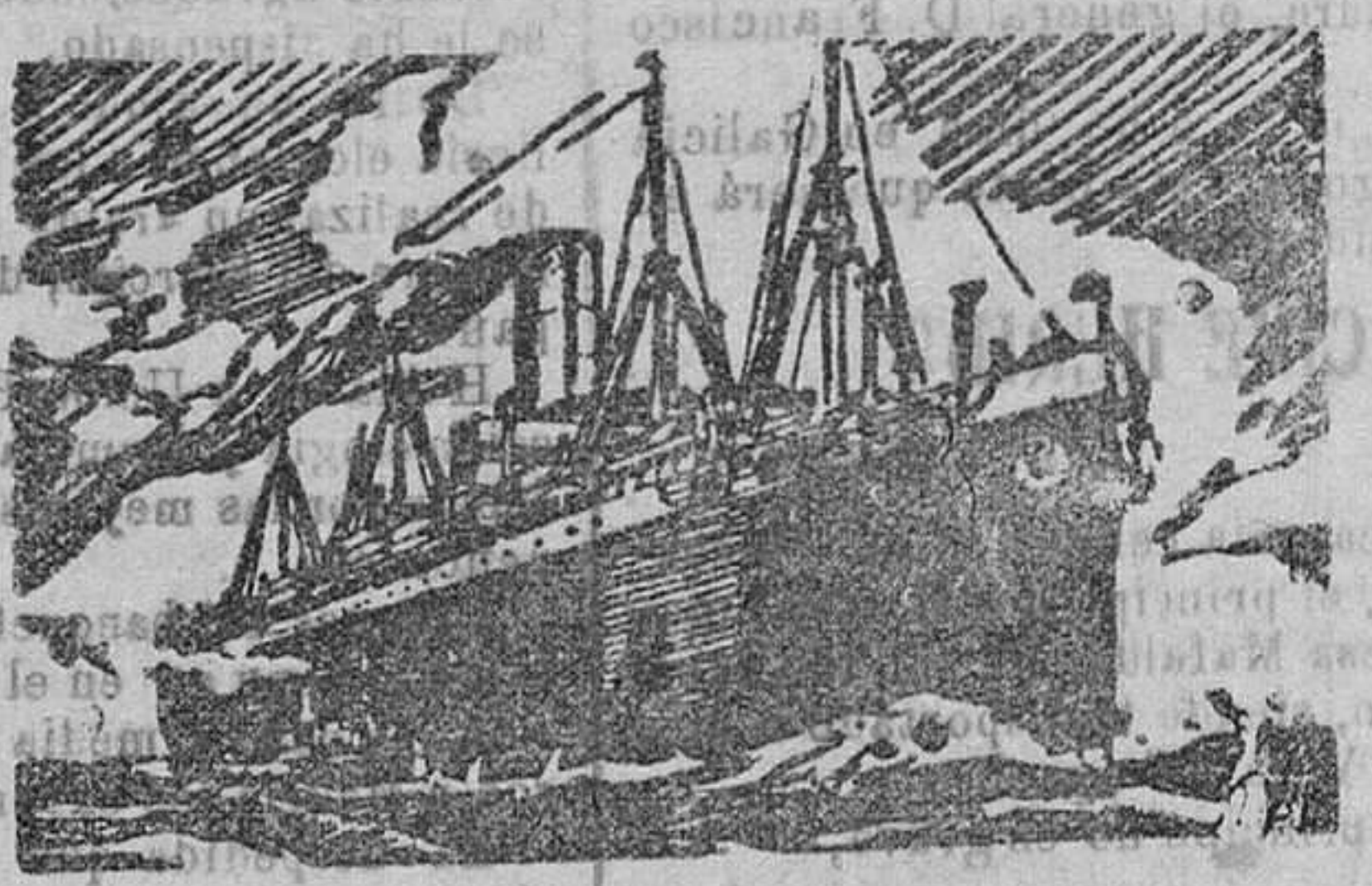
Para NUEVA YORK únicamente se expedirá billete de pasaje:
 1.º A los súbditos americanos.
 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consulados americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
 La línea extrarápida para la Habana y Veracruz saldrá directamente de Vigo.
 Nota: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.
 Para más informes dirigirse a los Agentes:
ANTONIO CONDE E HIJOS
 Calle de Luis Taboada, núm. 4 (Apartado de correos núm. 14) VIGO

COMPANIAS FRANCESAS C.º Sud-Atlantique
 y **Chargeurs Réunis**
 Vapores de gran lujo extra rápidos
 Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:
 14 de Marzo LUTETIA
 11 de Abril MASSILIA
 Precio del billete en tercera clase, pesetas 607.95
LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS Salidas de Vigo
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 1 de Marzo MOSELLA
 29 de Marzo MEDUANA
 Precio en tercera clase preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pts. 696.95
 En tercera en camarotes, pts. 602.95
 3.ª clase corriente pts. 547.95
Salidas de Coruña
 Para Madeira, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
 15 de Marzo LIPARI
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 28 de Febrero MOSELLA
NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
 Nose admitirá ninguna solicitud de pasaje sin previo depósito de 150 ptas.
 Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de expedida la visa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE
 Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.
 Para informes dirigirse a los agentes generales en España,
ANTONIO CONDE HIJOS
 Calle Luis Taboada, número 4.—VIGO
 La Coruña.—Plaza de Orensé, 2-A
 Villagarcía, Calle de la Marina 20 y 30

El que se anuncia más vende
 Al que e usted en este periódico verá aumentar su negocio considerablemente.

Lloyd Norte Alemán
BREMEN
 nea de Brasil Argentina



Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte
SIERRA MORENA día 3 de Febrero de 1926 Precio en tercera corrida Ptas. 633
SIERRA VENTANA 24 id. id. corrida 633
SIERRA CORDOBA 17 Marzo id. id. corrida 633
 Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.
 Los vapores tipo «Kolo» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.
RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.
 Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida de vapor.
 Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.
 Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc, diríjase al Agente general de la Compañía en España:

LUIS G. REBOREDO ISLA
 VILLAGARCIA VIGO
 Marina, 14, García Ochoqui, 2

Compañía del Pacífico
 Vapores correos de tres hélices
SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA
 Línea Brasil, Rio de la Plata, Chile, Perú (Vía Estrecho Magallanes)
 Saldrán de este puerto los vapores siguientes:
 12 de Octubre OROPESA
 Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Matita y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.
 Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo Buenos Aires, Vía Oropesa, Ptas. 607.95. En camarote cerrado 612.95.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico
 (Vía Canal Panamá) Próximas salidas:
 9 de Marzo ORTEGA
 23 de Marzo CRITA
 Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.
 Precio para la Habana, ORTEGA, primera clase, Ptas. 1.400.—Segunda clase, Ptas. 985.—Tercera clase, Ptas. 539.50.—Includo los impuestos.
 CRITA, primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 1.055.—Tercera clase pesetas 539.50.
 Includo todos los impuestos.
 Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool
 Para La Pallice (Francia) y Liverpool
 5 de Abril OROYA
 Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.
 Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía
ROBINSON, DE JOSE PASTOR, LTDA.

la máquina predilecta **Continental**
 Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquiera otra marca, y se convencerá que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir.
 Pídale a prueba a los agentes exclusivos:
ORBIS, S. A., MADRID. -HORTALEZA, TELÉFONO 44-58 M.
BARCELONA: Claris, 5.—**VALENCIA,** Mar.
BILBAO, Ledesma, 18
 Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL venden máquinas de ocasión de todos los sistemas de mejorables.
 Accesorios para toda clase de máquinas.
 muebles prácticos para oficinas.—Pídanse presupuestos para instalación.